

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "CORPORACION VERDEZOTO M. S.A
CORVEM" CELEBRADA EL 28 DE ABRIL DEL 2015**

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte y ocho días del mes de abril del dos mil diez y seis, siendo las nueve horas, en las oficinas ubicadas en La ciudadela Pájaro Azul manzana c 10 villa 1, se encuentran reunidos los accionistas de la compañía CORVEM S.A., al tenor del artículo 238 de la Ley de Compañías., preside la sesión, el titular, Doctora Rosa Verdezoto Martínez, y actúa como secretario Ad-hoc el señor Leonardo Mieles A Moreira B. El Gerente General, solicita que por secretaria, se sirva a realizar la lista de asistente; la misma que transcribe; accionistas: La Señora Doctora Rosa Verdezoto Martínez, propietaria de 784 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América. y El Señor Víctor Verdezoto Martínez, propietario de 16 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América. Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; lo que da un capital social accionarial de 800 Ochocientos dólares de los Estados Unidos de América, con lo cual se encuentra presente el 100% del capital social suscrito y pagado. El Gerente General pide por secretaria se de lectura al orden del día:

- 1.- Conocer y resolver sobre el informe del Comisario por el ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2015.
- 2.- Conocer y resolver acerca del informe anual de la compañía, sobre el mismo ejercicio económico que debe presentar el Presidente
- 3.- Conocer y resolver acerca del balance general y más cuentas, por el ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del 2015, así como, los resultados de dichos ejercicios.
- 4.- Designación del Comisario.

Luego de deliberar sobre los puntos del orden del día, los accionistas manifiestan que se debe entrar a conocer los anotados puntos del orden del día: La Junta pasa a conocer el primer punto del orden del día; en cuanto el informe del Comisario de la Compañía acerca de la situación económica de la misma, sobre las operaciones realizadas, relacionadas al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del 2015, el cual es leído por el secretario, la Junta General, una vez oído el informe del Comisario y luego de deliberar al respecto, aprueban dicho informe. Se conoce el segundo punto del orden del día; El informe anual del Presidente de la compañía, acerca del estado o situación de la misma, respecto al curso de los negocios sociales por el pasado ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del 2015,



Luego de deliberar al respecto la Junta General aprueba dicho informe. De la misma manera se conoce el tercer punto del orden del día relacionado con los balances, las cuentas de pérdidas y ganancias y demás cuentas correspondiente al mismo ejercicio económico. Luego de deliberar al respecto aprueban tales balances y cuentas. Luego se pasa a tratar el cuarto

punto del orden del día, tomando la palabra, la Doctora Rosa Verdezoto Martínez, quien propone que se designe como Comisario a la Señora Nancy Mena Castro, lo que es aprobado por unanimidad.

Se concede un receso para la elaboración del acta, luego de la cual y reinstalada la Junta General, se da lectura de la misma, la que es aprobada y ratificada por unanimidad de los concurrentes levantando la sesión a las once horas treinta del mismo día.

ROSA VERDEZOTO MARTINEZ
Presidente Junta

VICTOR VERDEZOTO MARTINEZ
Accionista

LEONARDO MIELES AVILES
Secretario Ad-Hoc